

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000085

Callao, 23 FEB 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDO, la designación de la Lic. María Paula Ramos Moreno, en el cargo de confianza de Gerente Regional de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
AL OG. 101. EL ISRAEL LOTON CAPEVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

EG COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. LIDIA HAYDÉE DURAND GARCIA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 508 Fecha: 23.FEB. 2018